

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A. CELEBRADA  
EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en Av. Jorge Pérez Concha 501-A y Ébanos se reúnen todos los accionistas de la compañía **VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.**: La Señora **CALDERON VITERI MERCEDES** propietaria de Mil Quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **SAIZ CALDERON SANTIAGO**, propietario de Mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;- Asiste también la **ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA** en su calidad de comisario.-**SAIZ CALDERON SANTIAGO** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría, **CALDERON VITERI MERCEDES** en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 19 de marzo de 2018.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.**- Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 26 de marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Av. Jorge Pérez Concha 501-A y Ébanos, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en Av. Jorge Pérez Concha 501-A y Ébanos de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía **ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA.**- Guayaquil, marzo 26 del 2018.-

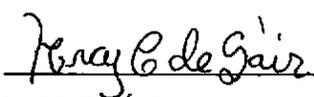
p. **VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.**- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta

General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron pérdidas del ejercicio económico del año 2017, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Pérdidas de Años Anteriores” .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f) **Saiz Calderón Santiago, Presidente** f).- **Calderón Viteri Mercedes, Secretaria.**

**Guayaquil, marzo 26 del 2018**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**

  
\_\_\_\_\_  
**SAIZ CALDERON SANTIAGO**  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**CALDERÓN VITERI MERCEDES**  
**SECRETARIO**

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía **VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía con la concurrencia de las siguientes personas:

**CALDERON VITERI MERCEDES** propietaria de Mil Quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento;

**SAIZ CALDERON SANTIAGO**, propietario de Mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento

**CALDERÓN VITERI MERCEDES**  
**ACCIONISTA**

**SAIZ CALDERON SANTIAGO**  
**ACCIONISTA**